

Nuestra América XXI

Desafíos y alternativas

#98

Diciembre 2024

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

José Luis Rodríguez
Ana María Aragonés
Gabriela Roffinelli
Aníbal García Fernández
Armando Negrete

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Crisis y economía
mundial**





CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Director de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva
María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial
Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora
Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,
Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina. Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875
<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

Coordinadores del Grupo de Trabajo

Adriana Gabriela Roffinelli Maya
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas
Argentina
gabyroff@gmail.com

Alejandro César López Bolaños
Instituto de Investigaciones Económicas
Universidad Nacional Autónoma de México
México
alelopezu2@comunidad.unam.mx

Equipo editorial

Josefina Morales
Gabriela Roffinelli
Julio Gambina
Aníbal García Fernández
Mateo Crossa



Contenido

CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

- 5** Las recientes elecciones en Estados Unidos y la economía cubana

José Luis Rodríguez

- 13** Donald Trump y su política injerencista

Ana María Aragonés

PAÍSES Y REGIONES

- 19** Lo que deja el primer año del gobierno reaccionario de Milei en Argentina

Gabriela Roffinelli

TEMAS

- 28** Lowfare, herramienta de poder suave

Aníbal García Fernández

GRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS

- 37** Perspectivas de la migración México–Estados Unidos

Armando Negrete



CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número 98 · Diciembre 2024



Las recientes elecciones en Estados Unidos y la economía cubana

José Luis Rodríguez*

El resultado de las recientes elecciones presidenciales en Estados Unidos ha elevado el nivel de preocupación de numerosos gobiernos y organizaciones populares en prácticamente todo el mundo, por las implicaciones que tiene el resultado de este proceso electoral.

I.

El resultado de las recientes elecciones presidenciales en Estados Unidos ha elevado el nivel de preocupación de numerosos gobiernos y organizaciones populares en prácticamente todo el mundo, por las implicaciones que tiene el resultado de este proceso electoral.

La victoria del candidato republicano Donald Trump ha mostrado una notable diferencia entre los pronósticos de las encuestas previas a las elecciones y la realidad de la votación. Y la diferencia no muestra un saldo positivo, sino todo lo contrario.

Uno de los primeros elementos de estas elecciones, que llamó poderosamente la atención fue el hecho de que se aceptara legalmente la postulación de un individuo con cuatro procesos penales en pleno desarrollo, en los que se ventilaban delitos tan graves como falsificación de

* Cuba, Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía Mundial y del Grupo de Trabajo CLACSO Estudios sobre Estados Unidos.

documentos, el uso inapropiado de documentos clasificados y la interferencia en las elecciones del 2020. Sin embargo, se aceptó la candidatura y comenzó un largo y oscuro proceso caracterizado por juicios con sentencias revocadas e incomprensibles posposiciones, con todos estos hechos a favor del señor Trump. Este proceso ahora entra en receso a partir de que la legislación no permite avanzar en los juicios contra un presidente en ejercicio¹.

... a primera vista se mezclan aquí elementos muy preocupantes de neoproteccionismo comercial, política antiinmigrantes, reducción de impuestos al gran capital y una política medioambiental negativa, todo lo cual diversos analistas consideran que resultará nefasto para los Estados Unidos, al profundizar la pérdida de hegemonía que su economía viene mostrando en la economía internacional de los últimos años y que probablemente se profundizará bajo el gobierno de Donald Trump.

Por otra parte, tal vez lo anterior no sea lo más preocupante frente a una realidad que refleja un notable proceso de división y derechización del electorado norteamericano, que votó incuestionablemente a favor de un candidato populista de ultraderecha, con posiciones profascistas y que usa regularmente mentiras flagrantes en sus discursos para exponer sus controversiales ideas, bajo la consigna de “Hacer a Estados Unidos Grande otra Vez” (Make America Great Again / MEGA).

Se ha demostrado así que no importan los argumentos, por razonables que resulten y que muestren los elementos más negativos del programa de gobierno de Trump para el ciudadano norteamericano, si este no lo percibe así.

No es la pretensión de este trabajo entrar a considerar las características del programa de gobierno de Trump y, especialmente, de su programa económico. No obstante, a primera vista se mezclan aquí elementos muy preocupantes de neoproteccionismo comercial, política antiinmigrantes, reducción de

¹ Ver “Todos los casos penales contra Donald Trump resumidos” Julio 15 de 2024 en www.cnnespañol.cnn.com y “Qué pasa con las causas judiciales que tiene Trump pendientes, ahora que volverá a ser presidente de EE.UU.” Noviembre 6 de 2024 en www.bbc.com

impuestos al gran capital y una política medioambiental negativa, todo lo cual diversos analistas consideran que resultará nefasto para los Estados Unidos, al profundizar la pérdida de hegemonía que su economía viene mostrando en la economía internacional de los últimos años y que probablemente se profundizará bajo el gobierno de Donald Trump.

II.

Para examinar el posible impacto de la política de Donald Trump frente a Cuba, es conveniente pasar revista a lo ocurrido durante su primer mandato como presidente de EE. UU. (2017-2021).

De acuerdo con su afinidad ideológica, en su campaña electoral de 2016 desarrolló un acercamiento a las posiciones que defienden los congresistas de la ultraderecha cubanoamericana tales como Marco Rubio, Ted Cruz, Mario Díaz-Balart y María Elvira Salazar.

En la campaña electoral de las últimas elecciones, Trump se pronunció nuevamente contra Cuba. En marzo del presente año expresaría que, en caso de volver a Washington, fijaría su atención hacia el régimen cubano para exigirle celebrar elecciones limpias y liberar a presos políticos, pues de lo contrario castigaría a los opresores. “Quiero expresar mi admiración y apoyo a todo el valiente pueblo de Cuba, que se enfrenta al vil régimen comunista. No es fácil y lo apreciamos y vamos a cambiar [...]. Bajo mi administración, volveremos a ser muy fuertes con los opresores”²

Ya durante su primer período presidencial Trump aplicó la política de “máxima presión” sobre Cuba, apoyándose para ello en Mauricio Claver Carone, como asesor, un abogado descendiente de cubanos emigrados

² Ver “Trump dirige su ira hacia el régimen cubano y le anticipa castigos si regresa a la Casa Blanca” marzo 23 de 2024 www.laopinion.com

que fue en buena medida el encargado de diseñar esta política en los casos de Cuba y Venezuela³.

En realidad, la política de máxima presión contra Cuba no fue una novedad bajo el gobierno de Trump, aunque sí se considera que ha sido la política aplicada con mayor crueldad, intensidad y sistematicidad por el gobierno norteamericano. En verdad la máxima presión como concepto, ya estaba presente en 1960, cuando en un memorándum secreto del vicesecretario de Estado, Lester Mallory, descarnadamente se expresaría: “La mayoría de los cubanos apoyan a Castro [...] el único modo previsible de restarle apoyo interno es mediante el desencanto y la insatisfacción que surjan del malestar económico y las dificultades materiales [...] hay que emplear rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica de Cuba [...] una línea de acción que, siendo lo más habilidosa y discreta posible, logre los mayores avances en la privación a Cuba de dinero y suministros, para reducirle sus recursos financieros y los salarios reales, provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del Gobierno”⁴

... entre el 2017 y enero del 2021, el gobierno de Estados Unidos impuso 242 nuevas sanciones contra Cuba, de las cuales 83 tenían que ver directamente con el bloqueo norteamericano, 136 tenían un carácter extraterritorial, es decir se aplicaban también en otros países y 23 tenían otro carácter

De este modo, entre el 2017 y enero del 2021, el gobierno de Estados Unidos impuso 242 nuevas sanciones contra Cuba, de las cuales 83 tenían que ver directamente con el bloqueo norteamericano, 136 tenían un carácter

3 Claver Carone fue promovido por el gobierno de Trump en 2020 a presidente del Banco Interamericano de Desarrollo hasta el 2022, cuando fue demovido por acusaciones de mantener relaciones impropias con una subordinada.

4 Ver MEP “Algo para recordar” junio 29 de 2022 www.mep.gob.cu

... el costo del bloqueo de Cuba por parte de Estados Unidos se estima que ha costado acumuladamente 164 141.1 millones de dólares al país hasta febrero del 2024

extraterritorial, es decir se aplicaban también en otros países y 23 tenían otro carácter⁵.

Dentro de estas medidas se destacaba la decisión de permitir demandas en los tribunales estadounidenses al amparo del Título III de la Ley Helms-Burton, aprobada por el Congreso de EE. UU. en 1996, tras 23 años de sucesivas suspensiones de esta posibilidad, dado su carácter extraterritorial y su impacto en la soberanía nacional de otros estados. Esta disposición está dirigida contra toda inversión extranjera que pretenda implementarse en Cuba bajo el pretexto de que se puede operar con una propiedad “expropiada por el gobierno cubano”, lo cual es falso. En efecto, todas las propiedades nacionalizadas por el gobierno cubano fueron indemnizadas debidamente. Sin embargo, los gobiernos norteamericanos prohibieron a sus ciudadanos solicitar y cobrar esas indemnizaciones⁶.

También resultó muy lesiva para Cuba, la inclusión –nuevamente-⁷ del país en la “Lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo” decidida por Trump en enero del 2021, medida que ha provocado un incremento notable del impacto financiero del bloqueo contra nuestro país.

En síntesis, el costo del bloqueo de Cuba por parte de Estados Unidos se estima que ha costado acumuladamente 164 141.1 millones de dólares al país hasta febrero del 2024,

- 5 Ver MINREX “Medidas de Trump contra Cuba” Agosto 26 de 2022 www.cubayeconomia.blogspot.com
- 6 A lo largo de los años Cuba ha mostrado disposición para revisar las indemnizaciones pendientes de propietarios norteamericanos, pero todos esos procesos han sido obstaculizados por sucesivos gobiernos del EE.UU. Ver “Laverdad sobre los procesos de nacionalización e indemnización en Cuba” octubre 27 de 2023 www.cubaenresumen.org
- 7 Cuba había sido retirada de esa lista por Obama en el 2015. Ver “De W. Bush a Obama: Se incrementa la agresividad” octubre 27 de 2014 www.granma.cu

mientras que entre marzo del 2023 y esa última fecha, el costo se elevó a 5 056.8 millones de dólares⁸.

Tomando en cuenta estos antecedentes, no cabe esperar más que una intensificación de la guerra económica de Trump contra Cuba una vez que tome posesión como presidente nuevamente.

Igualmente cabe suponer que se dicten nuevas medidas para restringir el turismo internacional en Cuba, partiendo de las medidas ya implementadas hoy que impiden que viajeros de los países europeos puedan viajar directamente a Estados Unidos, una vez que visiten nuestro país, ya que para ello deben solicitar una visa si quieren viajar desde Cuba al país norteamericano. De igual modo, otros países aliados de EE. UU. –como ya ha hecho Canadá– hacen advertencias a sus ciudadanos informándoles de los supuestos riesgos que para su salud o su bienestar supone visitar Cuba en las actuales circunstancias, dadas las carencias de recursos que enfrenta el país en estos momentos.

Sin embargo, uno de los factores de la política de Trump, cuyo impacto esta por esclarecer, se refiere al tema migratorio, cuyo enfrentamiento constituye uno de los elementos claves de su política, pero que se desarrollará en un escenario donde los votantes cubanoamericanos en un 55% se identifican como republicanos y un 68% expresó en octubre pasado que votaría por Trump⁹.

En efecto, se da la situación de que Trump dijo claramente que atacaría dos programas de migración legal: Uno de ellos es el programa de parole humanitario, que permitía ingresar a Estados Unidos a los migrantes cubanos desde 2023, si contaban con un patrocinador y que ha permitido

⁸ Para que se tenga una idea del incremento del costo anual del bloqueo, basta señalar que en los años 80 del pasado siglo, el costo anual se estimaba en unos 1 000 millones de dólares, por lo que la cifra actual representa más de cinco veces esa erogación. Ver MINREX “Informe de Cuba. Marzo de 2023-febrero de 2024”. www.minrex.gob.cu

⁹ Ver “Los cubanos apoyan a Trump, pero quieren mantener el “parole” octubre 28 de 2024 www.elpais.com

...no cabe esperar un cambio en la política de guerra económica de Estados Unidos contra la isla y el país deberá resistir las agresiones adoptando las medidas indispensables para superar la crisis actual y superar las dificultades trabajando mejor. Es el único camino para vencer

la entrada legal a EE. UU. de un estimado de más de 111 000 ciudadanos cubanos. Según una encuesta de la Universidad Internacional de la Florida, un 72% de los consultados está a favor del programa y un 62% de los republicanos cubanoamericanos no quiere que se desmantele. El otro programa es el llamado CBP One, que sirve para obtener citas de asilo en la frontera de México con Estados Unidos. Ambas políticas se estima que han beneficiado a un estimado de 200 000 cubanos.

Por otro lado, un factor que apunta también a mantener un tratamiento especialmente favorable a la migración cubana es la vigencia de la llamada Ley de Ajuste Cubano de 1966, que permite a los cubanos que emigran permanecer de forma legal en EE.UU: un año y un día para acogerse a esa ley y solicitar primero la residencia permanente, para en cinco años acceder a la ciudadanía estadounidense.

Toda esta situación ha llevado a que los cubanoamericanos no se sientan aludidos por la política antiinmigrante proclamada por Donald Trump. Pero el hecho cierto es que tampoco el futuro presidente se ha referido a que vaya a brindar un tratamiento particular a los cubanos.

Finalmente, en relación con la elección del presidente Trump, el presidente cubano Miguel Díaz Canel declaró que “Cuba está dispuesta a entablar un diálogo con el gobierno de Donald Trump, pero siempre en un marco de respeto y sin imposiciones”. Con respecto al resultado de las elecciones, Díaz Canel indicó que no quedó sorprendido. “Era un escenario previsto, probable y nos veníamos preparando para ese escenario.”

Cuba continuará denunciando el carácter genocida del bloqueo norteamericano contra nuestro país, posición apoyada anualmente por la Asamblea General de Naciones Unidas

desde 1992 y donde el pueblo cubano obtuvo el apoyo de 187 países nuevamente este año para que el mismo sea eliminado.

Tomando en cuenta lo señalado anteriormente, no cabe esperar un cambio en la política de guerra económica de Estados Unidos contra la isla y el país deberá resistir las agresiones adoptando las medidas indispensables para superar la crisis actual y superar las dificultades trabajando mejor. Es el único camino para vencer.



Donald Trump y su política injerencista

Ana María Aragonés*

Introducción

Las afirmaciones de Donald Trump de que deportará a un millón de migrantes indocumentados por año, que continuará con la construcción del muro fronterizo y prácticamente cerrará las posibilidades de que migrantes puedan acceder al refugio o al asilo, sin duda augura dificultades para la relación México-Estados Unidos. Sobre todo, al acompañar estas disposiciones con amenazas, epítetos racistas, xenófobos, considerar a los migrantes delincuentes, enfermos mentales, que envenenan la sangre de sus compatriotas. Drogadictos. Piensa declarar el estado de emergencia debido a la “crisis nacional detonada por la situación en la frontera con México” y emplear a las fuerzas armadas para realizar las deportaciones masivas prometidas en su campaña” [La Jornada 19/11]. La realidad es que, un breve recorrido por la historia más o menos reciente, como proponemos en los siguientes rubros, muestra que esos discursos ni son nuevos, ni especiales de un partido político, sino que Estados Unidos utiliza el fenómeno migratorio y el supuesto caos fronterizo como parte de una estrategia que le permite controlar a la región, perpetuar su objetivo injerencista y precarizar a la fuerza de trabajo migrante a la que necesitan.

* México, investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Doctora en derecho Laboral. Agradecemos el apoyo de la DGAPA a través del proyecto PAPIIT IN303922 y al IIEc por las facilidades prestadas para la realización de esta investigación.

Estados Unidos utiliza el fenómeno migratorio y el supuesto caos fronterizo como parte de una estrategia que le permite controlar a la región, perpetuar su objetivo injerencista y precarizar a la fuerza de trabajo migrante a la que necesitan.

Donald Trump ganó las elecciones y con ellas la mayoría en el Congreso de los Estados Unidos, lo que a nivel internacional parecería reforzar a los grupos de derecha y ultraderecha que en diferentes geografías se sentirán incentivados con la peregrina idea de que Donald Trump será un aliado poderoso para enfrentar todo lo que venga de visiones progresistas, de la izquierda, a las que consideran “zurdos de ...”. Algunos casos patéticos ya se están poniendo en práctica en América Latina, Javier Milei en Argentina, Daniel Noboa en Ecuador y Nayib Bukele en El Salvador.

Donald Trump nombramientos contra migrantes

Algunos nombramientos para el gabinete de Donald Trump muestran claramente el objetivo antiinmigrante que marcará su administración. En primer lugar, el de Tom Homan, para estar al frente del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) y al que llama *zar de la frontera*. Fue el mismo que en el mandato anterior de Trump ideó la separación de las familias migrantes con la idea macabra de “desincentivar” la migración; ha prometido la mayor deportación de migrantes indocumentados de la historia de Estados Unidos, un millón por año.

Por otro lado, está el nombramiento de Marco Rubio para el Departamento de Estado, quien dirigirá la política exterior. Es hijo de exilados cubanos, un personaje agresivo, belicista, de ultraderecha, dispuesto a ir contra los gobiernos progresistas, en perfecta sintonía con su próximo jefe. Tendrá en su radar de odio a México, por razones de migración, y por la particular animadversión mostrada verbalmente desde la época de Andrés Manuel López Obrador. También dirigirá su resentimiento contra Cuba, a quien hostilizará imponiendo más sanciones, así como contra Venezuela, por interés particular en el petróleo, dada la declinación de las reservas en E.U. [Colmenares, Francisco, 2024]. Y en cuanto a Elon

... en cuanto a Elon Musk, no hay que olvidar sus dichos en el sentido de que, si encuentra obstáculos que le impidan acceder a recursos naturales estratégicos simplemente “se da un golpe de estado”. Lo que indica que tendrán la mira puesta en los recursos estratégico de América Latina a las que Estados Unidos considera un asunto de “seguridad nacional”

Musk, no hay que olvidar sus dichos en el sentido de que, si encuentra obstáculos que le impidan acceder a recursos naturales estratégicos simplemente “se da un golpe de estado”. Lo que indica que tendrán la mira puesta en los recursos estratégico de América Latina a las que Estados Unidos considera un asunto de “seguridad nacional”.

Es muy posible que se vivirán cuatro años calamitosos bajo el nuevo ocupante de la Casa Blanca. Sin embargo, la política antiinmigrante del vecino del norte contra México ha sido una constante y se ha utilizado no para detener los flujos migratorios sino como mecanismo de precarización y que explica la creciente ola de migrantes indocumentados, sobre todo, desde la firma de los tratados de libre comercio, cerca de 6 millones ; y han sido tan importantes que su participación económica ha sido mayor que la de los migrantes regulares en Estados Unidos [Passel, J. 2005]. Sin embargo, los mantienen en el limbo jurídico violando todos sus derechos laborales.

Políticas antiinmigrantes: injerencia

Dos años después de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) en 1994, Estados Unidos promulgó la ley (ACT96) para reforzar los controles fronterizos, lo que resultaba incongruente al aplicarse a un supuesto “socio”. Las propuestas eran ofensivas, autorizar la construcción de un muro en la frontera con México, el incremento de los miembros de la Patrulla Fronteriza; endurecimiento de los requisitos para que los migrantes regulares accedieran a servicios médicos, ley que, por cierto, sigue vigente.

En el año 2005 llegó otro momento difícil al ponerse en marcha el programa “Fronteras Inteligentes” con la excusa del

Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) planteó una nueva política migratoria basada en impulsar el desarrollo y las oportunidades desde una perspectiva regional y así enfrentar las causas estructurales que generan la migración forzada. Se trató de poder revertir la tendencia para que la migración fuera una opción no una necesidad. Se decidió otorgar todo tipo de visas humanitarias a quien lo solicitara y se consideró un derecho migrar. La CEPAL generó un importante proyecto de desarrollo integral para la región, apoyado por el gobierno mexicano y buscando que Estados Unidos participara. La respuesta de Donald Trump fue fulminante, control fronterizo o se aplicarían aranceles progresivos a los productos mexicanos.

combate al terrorismo, cuando era claro que ningún terrorista había pasado por la frontera mexicana. Se imponía así una política migratoria orientada hacia la “securitización” con la llamada Alianza para la Prosperidad y la Seguridad de América del Norte (ASPAN). La administración de Felipe Calderón (2006-2012) aceptó poner en marcha la tristemente célebre Iniciativa Mérida cuyos resultados fueron nefastos para el país al vivirse los momentos más sangrientos de toda su historia y, paradójicamente, un desmesurado incremento de miembros de la DEA que campearon a sus anchas en el país. Y cuando México puso en marcha en el 2011 una nueva Ley de Migración con énfasis en los derechos humanos, Estados Unidos presionó para que se aplicara el Programa Frontera Sur, cuyo objetivo era, nuevamente, endurecer los controles fronterizos.

Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) planteó una nueva política migratoria basada en impulsar el desarrollo y las oportunidades desde una perspectiva regional y así enfrentar las causas estructurales que generan la migración forzada. Se trató de poder revertir la tendencia para que la migración fuera una opción no una necesidad. Se decidió otorgar todo tipo de visas humanitarias a quien lo solicitara y se consideró un derecho migrar. La CEPAL generó un importante proyecto de desarrollo integral para la región, apoyado por el gobierno mexicano y buscando que Estados Unidos participara. La respuesta de Donald Trump fue fulminante, control fronterizo o se aplicarían aranceles progresivos a los productos mexicanos. Ante la amenaza el gobierno se vio obligado a revertir su política migratoria y desplegar a la Guardia Nacional en las fronteras, lo que resultó por demás muy cuestionable.

Reflexiones finales

¿Es posible enfrentar el poder del imperio? Vale la pena recordar que cuando Estados Unidos en el año 2005 quiso extender los tratados de libre comercio a la región latinoamericana a través de la llamada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) fue absolutamente rechazado. No pudo consolidar su dominio en la región en la posguerra fría “por las rebeliones y las resistencias populares que, acompañados por los gobiernos progresistas de izquierda, pudieron además avanzar en la postergada coordinación política e integración regional” [Morgenfeld, Leandro, 2023].¹ México tiene ahora mayores fortalezas al seguir consolidándose con la presidenta Claudia Sheinbaum el modelo que se perfila como un nuevo régimen. Es el momento para que una América Latina integrada lleve a cabo una verdadera transformación, que permita alcanzar el tan ansiado desarrollo, superar las enormes desigualdades y, por supuesto, el derecho a la libertad de movimientos.

¹ Morgenfeld, Leandro [2023], Nuestra América Frente a la Doctrina Monroe, Buenos Aires, CLACSO.

PAÍSES Y REGIONES

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número 98 · Diciembre 2024



Lo que deja el primer año del gobierno reaccionario de Milei en Argentina

Gabriela Roffinelli*

Durante el primer año del gobierno de Javier Milei en Argentina, la tasa de pobreza alcanzó al 52,9% de la población (según datos oficiales para el primer semestre de 2024), lo que representa un aumento de 11 puntos porcentuales en comparación con los datos del segundo semestre de 2023, cuando era del 41,7%. Esto implica que aproximadamente 25 millones de personas en el país viven en situación de pobreza; también creció notablemente la indigencia, pasando del 9,3% en 2023 al 18,1% en el mismo período de 2024.

Durante el primer año del gobierno de Javier Milei en Argentina, la tasa de pobreza alcanzó al 52,9% de la población (según datos oficiales para el primer semestre de 2024), lo que representa un aumento de 11 puntos porcentuales en comparación con los datos del segundo semestre de 2023, cuando era del 41,7%. Esto implica que aproximadamente 25 millones de personas en el país viven en situación de pobreza; también creció notablemente la indigencia, pasando del 9,3% en 2023 al 18,1% en el mismo período de 2024.

Este escandaloso aumento de la pobreza y la indigencia está vinculado con la elevada inflación (desde diciembre de 2023 hasta octubre de 2024, la inflación general acumulada fue del 159,69% según datos oficiales del INDEC), la pérdida del

* Argentina. Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires y Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas.

poder adquisitivo de los salarios y las jubilaciones y la implementación de drásticas políticas de ajuste fiscal.

El gobierno con el pretexto de evitar una crisis mayor, como una hipotética hiperinflación, aplicó un severo ajuste fiscal –superior al que exige el FMI –, que demandó “supremos esfuerzos y dolorosos sacrificios” de parte de la población. Es decir, el gobierno realizó drásticos recortes en materia de jubilaciones, de salarios del sector público, de infraestructura, de programas sociales (como la entrega de alimentos a comedores populares o de medicamentos a pacientes oncológicos), de recursos para el desarrollo de la cultura, de la investigación científica, de la salud y la educación pública, etcétera. A lo que se sumó un agresivo programa de privatizaciones de empresas públicas.

... el presupuesto para el 2025 del gobierno establece un nuevo ajuste en las partidas de salud, cultura, educación, programas sociales y se anuncia que todas las partidas están sometidas a un ajuste adicional para alcanzar el equilibrio financiero. Es decir, abiertamente se reconoce que la prioridad del gobierno consiste en garantizar el pago de los servicios de la deuda pública

Según un informe del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda los gastos en seguridad social cayeron un 14,5% en términos reales frente a 2023. La transferencia de recursos a las Universidades públicas en promedio denota un ajuste del 33,1% con respecto al ejecutado en el año 2023. A la par, se recortó el gasto de capital, con respecto al año 2023, en un 79%. De modo que se paralizó la obra pública, apenas se hacen algunas tareas de mantenimiento y no hay obras nuevas, lo que dejó a miles de trabajadores de la construcción desocupados. Además, se redujeron las transferencias corrientes (subsidios para el transporte y la energía) a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en un 70% con respecto al año pasado.

Al mismo tiempo, el presupuesto para el 2025 del gobierno establece un nuevo ajuste en las partidas de salud, cultura, educación, programas sociales y se anuncia que todas las partidas están sometidas a un ajuste

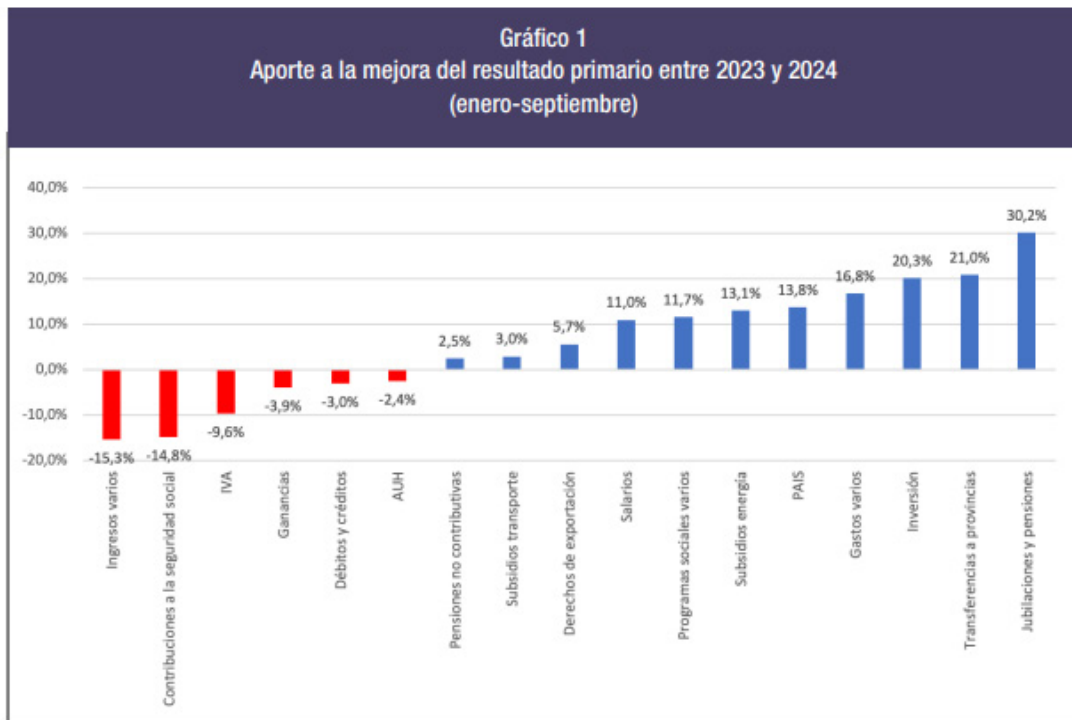
adicional para alcanzar el equilibrio financiero. Es decir, abiertamente se reconoce que la prioridad del gobierno consiste en garantizar el pago de los servicios de la deuda pública.

En el primer semestre del año se pagaron U\$S 8.120 millones de capital neto y U\$S 4.758 millones de intereses de deuda externa. Paradójicamente, la deuda pública no dejó de crecer, ya que se sumaron US\$87 mil millones y alcanza los U\$S 455 mil millones, un 75% del Producto Bruto Interno (PBI).

... el draconiano recorte del gasto público (jubilaciones, salarios estatales, asignaciones de educación, salud, asistencia social y obra pública, entre otros) le permitió al gobierno alcanzar el tan ansiado superávit fiscal primario (sin los intereses de la deuda) y financiero (con el pago de intereses de la deuda).

Según la Oficina de Presupuesto del Congreso, los cargos de intereses por el préstamo de 2018 –otorgado por el FMI al gobierno del empresario Mauricio Macri (2015-2019) – que se deberían pagar entre noviembre 2024 y agosto de 2034, oscilan los U\$D 13.781 millones, con mayor peso en 2025 y 2026. En 2025, vencen U\$D 3.300 millones de intereses con el FMI y el país ya no recibirá desembolsos, a menos que se firme un nuevo programa de acuerdo con el organismo. En este sentido, el gobierno de Javier Milei alberga esperanzas de que Donald Trump lo apoyará en sus tratativas de un nuevo acuerdo con el FMI para garantizar “fondos frescos”. Lo concreto, a un año de gestión, es que el ministro de economía, Caputo, profundizó el endeudamiento externo con la emisión de Bonos (BOPREAL) y, al mismo tiempo, vendió reservas para intervenir en los mercados financieros para mantener el precio del dólar.

En síntesis, el draconiano recorte del gasto público (jubilaciones, salarios estatales, asignaciones de educación, salud, asistencia social y obra pública, entre otros) le permitió al gobierno alcanzar el tan ansiado superávit fiscal primario (sin los intereses de la deuda) y financiero (con el pago de intereses de la deuda). El gráfico 1 elaborado por la Fundación FIEL (un think tanks neoliberal) muestra claramente cómo



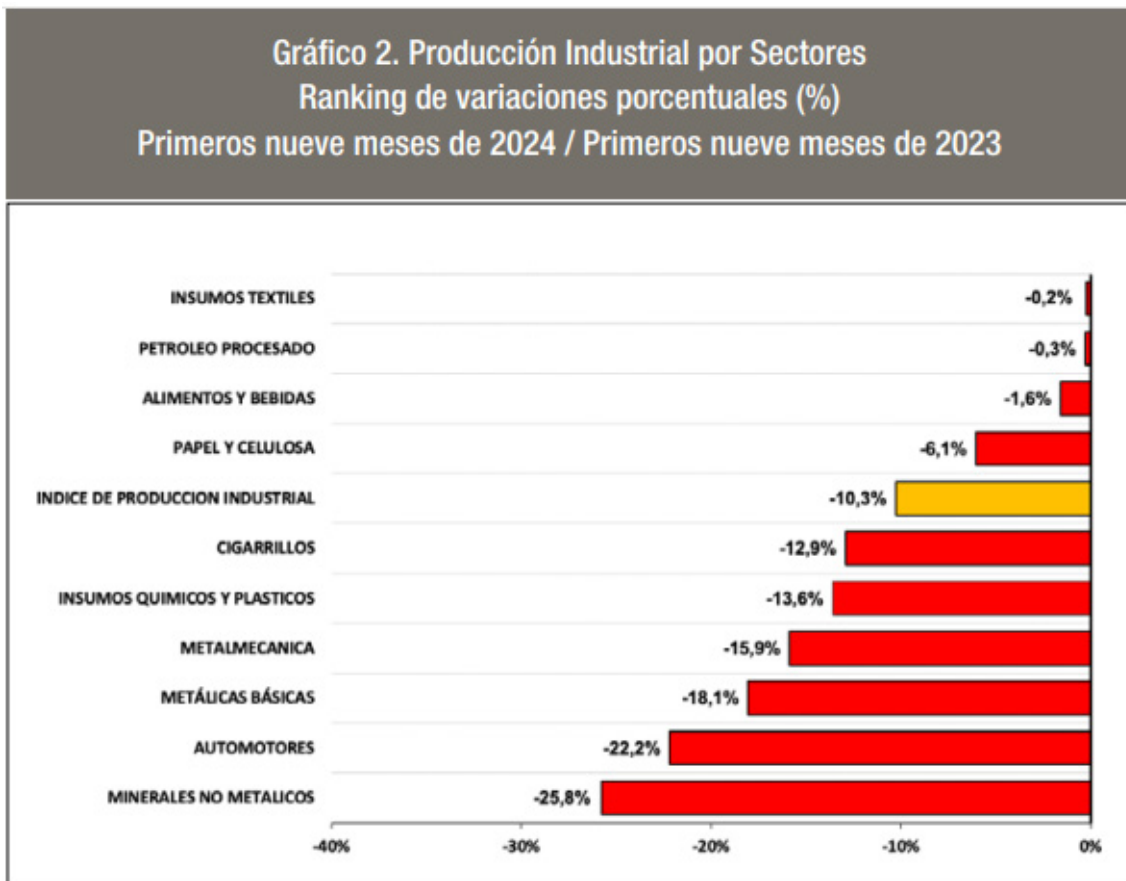
Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Economía.

De la misma forma, el gobierno de La Libertad Avanza intenta mercantilizar o privatizar todo lo que aún sobrevive en manos del sector público, como la educación, la salud, la investigación científica, la televisión pública, el sistema previsional, los servicios públicos, como la distribución de agua potable, ferrocarriles, correo y aviones, etcétera. Recientemente, el Ministerio de Economía conformó la “Agencia de Transformación de Empresas Públicas” encargada de impulsar el proceso de privatizaciones de las empresas que se encuentran bajo la órbita estatal. Aplican la doctrina “Dromi”² “nada de lo que deba ser estatal permanecerá en manos del Estado”.

- 1 El gobierno implementó un “blanqueo” de capitales que permitió regularizar dinero en efectivo sin indagar sobre el origen y casi sin penalidades. Se permitió blanquear hasta 100.000 dólares sin penalidad, con una alícuota del 5 por ciento sobre el excedente. En la primera etapa se declararon más de 22 mil millones de dólares.
- 2 Carlos Dromi fue Ministro de Obras y Servicios Públicos durante la primera presidencia de Carlos Menem (1989-1995) que llevó a adelante el programa de privatizaciones.

Al mismo tiempo, el gobierno indujo a una recesión que implica un menor nivel de actividad productiva, caída de las importaciones de insumos, caída del empleo y de las ventas en pos de controlar la inflación. “No solo es el comercio el que cae, sino que hay una caída de la producción y, por lo tanto, de la circulación” (Gambina, 13 de marzo de 2024). “Milei está provocando una recesión adrede, inducida, con el propósito único de crear un alto nivel de desempleo en el corto plazo. Lo que Menem hizo en cuatro o cinco años, él lo quiere hacer en cuatro o cinco meses: duplicar la tasa de desempleo antes de fin de año y llevarlo al veinte por ciento en los próximos años. Y con ese instrumento sí debilitar al movimiento popular. Eso es todo el plan” (Katz, 10 de marzo de 2024).

El gráfico 2 del Ranking de actividad industrial de FIEL muestra la profunda caída de la actividad industrial.



Fuente: FIEL.

... , el gobierno de La Libertad Avanza intenta mercantilizar o privatizar todo lo que aún sobrevive en manos del sector público, como la educación, la salud, la investigación científica, la televisión pública, el sistema previsional, los servicios públicos, como la distribución de agua potable, ferrocarriles, correo y aviones, etcétera

El gobierno apuesta por producir una verdadera consolidación del patrón de reproducción capitalista dependiente motorizado por las exportaciones de materias primas, minerales e hidrocarburos, de los servicios y de los negocios financieros en manos de las corporaciones transnacionales financiarizadas y, al mismo tiempo, producir un profundo disciplinamiento de los sectores trabajadores y populares.

Javier Milei redobra, aún más, su apuesta de reestructurar la sociedad argentina. Ya que su programa de recortes masivos del gasto público, de privatizaciones, de recesión económica, de destrucción de regulaciones y de derechos laborales a la medida de las corporaciones va de la mano de imponer regresivas transformaciones ideológicas-culturales.

El gobierno protagoniza lo que llama una guerra contra el “marxismo cultural”, que incluye a “la ideología de género”, el feminismo, la educación sexual integral en las escuelas, el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, las diversidades sexuales, los pueblos originarios, el colectivismo, el marxismo, el comunismo, el socialismo, el ambientalismo y un largo etcétera, a los que responsabiliza de todos los males de la humanidad. Milei libremente revisa el pasado histórico y, sin sonrojarse, afirma que desde hace cien años el país abandonó el modelo capitalista y abrazó las “ideas empobrecedoras del colectivismo o socialismo”. Y expresa que “la raíz del problema argentino no es político y/o económico, ¡es moral!” (Smink, 18 de marzo de 2024).

El presidente Milei niega el calentamiento global al que considera “un invento del socialismo” y reconoce el

¿Hasta dónde llegará con su programa reaccionario y ultraliberal? Dependerá de las resistencias populares. Urge recrear condiciones no solo para derrotar electoralmente a la ultraderecha, sino para la movilización del pueblo, con pluralidad de formas de organización y lucha, en pos de un cambio social en sentido emancipatorio. La política emancipadora – parafraseando a Fisher (2016)– exige que destruyamos la apariencia del capitalismo como un orden natural, que revelemos que lo que se presenta como necesario e inevitable no es más que mera contingencia y, al mismo tiempo, que lo que se presenta como imposible se revele posible.

“derecho” de las empresas a contaminar. “Una empresa puede contaminar el río todo lo que quiera [...] ¿Dónde está el daño? ¿Dónde está el problema ahí?” (Ámbito Financiero, 2023).

Necesariamente, para avanzar con este ultraliberal programa económico y, al mismo tiempo, reaccionario programa político y cultural, Milei requiere centralizar el poder político, coartar libertades civiles, la libertad de expresión y derechos sociales y democráticos. Mediante decretos de necesidad urgencia – claramente anticonstitucionales – y la mega Ley “Bases” avanza en la criminalización de la protesta social, en la supresión de derechos sociales y laborales, como el derecho a huelga y a la libre manifestación en la vía pública.³

Sin duda, Milei expresa políticamente una reacción conservadora motorizada por las clases dominantes locales y globales en pos de doblegar la resistencia de las clases trabajadoras y populares según las necesidades de la reproducción del capital a escala mundial. Y lo hace radicalizando sus propuestas políticas y económicas ultraliberales y profundizando una batalla cultural orientada a fortalecer un sentido común en favor del capital y en detrimento de lo público, de las aspiraciones de igualdad social y los derechos sociales y democráticos. Si este temerario ensayo político sale

- 3 El Ministerio de Seguridad, mediante la Resolución 943/2023, puso en marcha su “Protocolo para el mantenimiento del orden público ante el corte de vías de circulación” que habilita a las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales a impedir las manifestaciones en la vía pública. La reciente detención en Paraguay de un senador de la Libertad Avanza con U\$S 200.000 sin declarar podría convertirse en la punta del iceberg de cómo se consiguieron los votos para la aprobación de la controvertida Ley.

bien en Argentina, seguramente la reacción conservadora se verá fortalecida en toda la región.

¿Hasta dónde llegará con su programa reaccionario y ultraliberal? Dependerá de las resistencias populares. Urge recrear condiciones no solo para derrotar electoralmente a la ultraderecha, sino para la movilización del pueblo, con pluralidad de formas de organización y lucha, en pos de un cambio social en sentido emancipatorio. La política emancipadora – parafraseando a Fisher (2016)– exige que destruyamos la apariencia del capitalismo como un orden natural, que revelemos que lo que se presenta como necesario e inevitable no es más que mera contingencia y, al mismo tiempo, que lo que se presenta como imposible se revele posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Ámbito Financiero (1ro de septiembre de 2023). “La polémica declaración de Javier Milei: «Una empresa puede contaminar el río todo lo que quiera»”. En <https://www.ambito.com> Financiero.
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista*. Argentina: Caja Negra.
- Fundación Fiel (noviembre 2024) Optimismo Financiero a un año de las elecciones. En Indicadores de coyuntura. Edición N° 660. En <https://www.fiel.org/revista>.
- Gambina, Julio (13 de marzo de 2024) “Tenemos una situación económica de permanente crisis” En *CANAL E*. <https://www.perfil.com/noticias/canal-e>
- INDEC <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-4-48>
- Katz, Claudio (10 de marzo de 2024) “Con este gobierno estamos instalados en una tragedia social”. Entrevista de Carlos Aznar. En *Tramas*. Argentina. <https://tramas.ar/2024/03/10/claudio-katz-con-este-gobierno-estamos-instalados-en-una-tragedia-social/>
- Smink, Verónica (18 de marzo de 2024) 5 frentes de la “batalla cultural” que impulsó Milei en sus primeros 100 días como presidente de Argentina. En *BBC News Mundo*, Argentina. <https://www.bbc.com/mundo/articles/ce487p4zjq5o>

TEMAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número **98** · Diciembre 2024



Lowfare, herramienta de poder suave

Aníbal García Fernández*

En la última década, el lawfare ha sido una estrategia más desde el poder para cambiar, eliminar y proscribir alternativas políticas al neoliberalismo. Esto quedó de manifiesto con distintos casos en América Latina como los de Brasil contra Lula Da Silva, el de Ecuador contra Rafael Correa y la Revolución Ciudadana, contra Pedro Castillo en Perú, contra Cristina Fernández en Argentina. Tampoco podemos desconocer ya el caso de México cuando en 2005 intentaron desaforar a Andrés Manuel López Obrador.

El concepto fue usado inicialmente por el general estadounidense Charles Dunlap para describir un “método de guerra no convencional en el que la ley es usada como un medio para conseguir un objetivo militar”

Qué es el lawfare

Desde el Observatorio Lawfare se define como la guerra política por la vía judicial–mediática. Tiene intereses económicos, políticos y geopolíticos. El concepto fue usado inicialmente por el general estadounidense Charles Dunlap para describir un “método de guerra no convencional en el que la ley es usada como un medio para conseguir un objetivo militar” (<https://people.duke.edu/~pfeaver/dunlap.pdf>).

* México, Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial, investigador del Observatorio lawfare.

El combate a la corrupción ha sido una de las vías mediante las cuales, las instituciones multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de Estados Americanos, así como gobiernos como el caso de Estados Unidos han incidido en políticas públicas para estandarizar poderes judiciales en América Latina que terminan reforzando la vía neoliberal, economías abiertas y de mercado.

... con el lawfare es que la corrupción se vuelve un pretexto para la guerra judicial-mediática ejercida desde el poder del Aparato de Estado de un país y cuenta con el apoyo de poderes fácticos.

El lawfare es definido también como una persecución política por la vía judicial y tiene por objetivo la expulsión, la aniquilación de personalidades y proyectos –incluso partidos políticos– de la política formal. Pero no se limita a personalidades y proyectos, de ahí avanza contra la militancia y la protesta social y tiene como fin el fortalecimiento de la vía neoliberal al construir sociedades anti políticas y con miedo.

Otra característica del lawfare es la manufacturación de consenso realizada por medios de comunicación masivos o no, hegemónicos o no. Pero, principalmente, son los medios de comunicación masivos y hegemónicos los que llevan a cabo el establecimiento de ciertas matrices de opinión entre la población que operan en determinados momentos políticos, pueden ser una campaña electoral, el inicio de un gobierno o aprovechar una crisis política abierta por problemas de gestión y escándalos de corrupción, principalmente.

El combate a la corrupción ha sido una de las vías mediante las cuales, las instituciones multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de Estados Americanos, así como gobiernos como el caso de Estados Unidos han incidido en políticas públicas para estandarizar poderes judiciales en América Latina que terminan reforzando la vía neoliberal, economías abiertas y de mercado. Para ello, desde la década de los noventa se han realizado constantemente reformas judiciales en América Latina y el Caribe (<https://goo.su/gTWHy>).

Aquí es necesaria una aclaración, porque no es que se esté en contra de que se combata la corrupción, desde luego que es necesario que se persiga toda vez que es un delito;

lo que sucede con el lawfare es que la corrupción se vuelve un pretexto para la guerra judicial-mediática ejercida desde el poder del Aparato de Estado de un país y cuenta con el apoyo de poderes fácticos.

Este tipo de guerra opera por medio del aparato judicial que intenta establecerse o erigirse por encima de los otros poderes de la unión: el Poder Ejecutivo y Legislativo, con lo cual, amplía sus atribuciones, se pierde el equilibrio de poderes y se normaliza la selectividad de casos judiciales.

... una de las características que sí es del lawfare: la persecución política

Este tipo de guerra opera por medio del aparato judicial que intenta establecerse o erigirse por encima de los otros poderes de la unión: el Poder Ejecutivo y Legislativo, con lo cual, amplía sus atribuciones, se pierde el equilibrio de poderes y se normaliza la selectividad de casos judiciales. Como demuestra Silvina Romano, hay una amplia agenda de investigación en torno al lawfare (<https://goo.su/iA0p>).

Sin embargo, no todo es lawfare. No se puede confundir golpe de estado con lawfare, no es un tipo de golpe en sí mismo y la evidencia está en los casos de Honduras en 2009 en donde el Poder Legislativo y las fuerzas armadas fueron las instituciones principales. Tampoco sucedió en el caso de Paraguay contra Fernando Lugo, que, aunque sí se abrieron causas judiciales, fue por la vía del juicio político llevado desde el Congreso, que se le destituyó. Mucho menos tiene relación con los golpes de estado clásicos latinoamericanos en los que participaron las fuerzas armadas.

Tampoco todo proceso judicial abierto contra políticos es lawfare. Aceptar la premisa anterior, invalidaría que se juzgue, entre otras cosas, la corrupción y otro tipo de delitos. Dicho de otra manera, las causas judiciales abiertas contra políticos – incluidas las de corrupción – no presuponen, necesariamente, que haya una persecución política. Aquí aparece una de las características que sí es del lawfare: la persecución política. Eso explica que se hable de lawfare en los casos de Ecuador contra miembros del gobierno de Rafael Correa y contra él mismo, aspecto que se muestra en el libro *Lawfare en Ecuador* (<https://shorturl.at/icsHu>),

o en el caso de Argentina, contra Cristina Fernández puesto que, hasta la fecha, las causas judiciales abiertas en su contra han violado el debido proceso y han llegado incluso a fabricar pruebas, como la Causa Cuadernos, principalmente. Por otro lado, la justicia se torna selectiva, pues no operó en contra de actos de corrupción y otros delitos en contra de Mauricio Macri, ni de Guillermo Lasso (<https://www.fiscalia.gob.ec/caso-encuentro/>).

El caso más paradigmático del lawfare es, sin lugar a dudas, el de Inacio Lula Da Silva en Brasil. Fue perseguido judicialmente por delitos fabricados que no se pudieron corroborar violándose así el debido proceso judicial. Fue tan relevante que, con su encarcelamiento en 2018, se le impidió su participación en las elecciones de 2019 donde ganó Jair Bolsonaro.

El caso de Brasil, además, es una muestra de lo que implica un caso de lawfare (<https://goo.su/U0B7WA>). El juez que lo juzgó sin evidencia fehaciente fue Sergio Moro, quien fue preparado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos (<https://goo.su/cOU2R>). Tras el juicio político contra la presidenta Dilma Rousseff en 2014 (dicho sea de paso, en el marco del mundial de fútbol), el PIB de Brasil se contrajo 3.8% en 2015 y 3.6% en 2016. Tras el triunfo de Bolsonaro en 2019, se privatizaron carreteras, aeropuertos, puertos, se vendió capacidad de refinación del país a privados y se intentó vender Electrobras, la empresa paraestatal de electricidad. Además, la selectividad de la justicia dejó fuera del foco de la corrupción a las empresas internacionales como Maersk, Jurong, Kawasaki, KeppelFels, Mitsubishi, Rolls-Royce, Samsung, SBM, Sembcorp Marine, Skanska, Techint, Toyo, Mitsui, Toshiba, Sargent Marine, Astra Oil, GB Marine, Trafigura, Glencore, OceanRig, Pirelli y Sevan (<https://goo.su/icra2fm>).

Por lo tanto, el lawfare tiene una vertiente económica y geopolítica. Se aplica ahí donde hay gobiernos alejados de la política exterior estadounidense, que son los que intentan cambiar las premisas neoliberales de privatizaciones, liberalización económica, mayor explotación laboral

... el lawfare tiene una vertiente económica y geopolítica. Se aplica ahí donde hay gobiernos alejados de la política exterior estadounidense, que son los que intentan cambiar las premisas neoliberales de privatizaciones, liberalización económica, mayor explotación laboral con pérdida de derechos sociales y económicos.

con pérdida de derechos sociales y económicos. En suma, es una estrategia de poder, por la vía blanda, para cambiar a un régimen, o reafirmar el neoliberalismo; cuenta con los medios de comunicación hegemónicos y con el poder judicial para perseguir políticamente a determinados sectores de la política ubicados en el espectro de las izquierdas o del progresismo.

En este sentido, podríamos resumir lo anterior en un cuadro que permita visualizar de forma sencilla algunas características del lawfare y cómo han sucedido en varios países de América Latina.

Tabla 1. Elementos de lawfare en América Latina

Elementos de lawfare	Ecuador	Argentina	Brasil	Perú	México	Paraguay	Chile
Estandarización del aparato judicial	x	x	x		x		x
Medio de comunicación y manufacturación de consenso	x	x	x	x	x	x	x
Colaboración con EEUU por corrupción	x		x		x		
Uso de inteligencia y embajadas	x	x	x	x		x	
Causas vs políticos de izquierda	x	x	x	x	x	x	x
Proscripción política	x	x	x				
Encarcelamiento	x	x	x	x			x

Fuente: Elaboración propia

Las vías de la guerra judicial en México¹

Las causas contra políticos de izquierda con características de lawfare comenzaron en el país en 2005, cuando sin pruebas claras, intentaron desaforar a Andrés Manuel López Obrador para impedir su participación en las elecciones de 2006. En el sexenio anterior, también se pusieron demandas en contra de Hugo López Gatell, ocho denuncias, según declaraciones del abogado Javier Coello. Estas demandas fueron desestimadas en la Fiscalía General de la República, sin embargo, son parte de la judicialización de la política en México.

Por otra parte, los medios de comunicación han realizado una constante manufacturación de consenso -en favor de la élite del poder- en contra del ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Al inicio de su sexenio desde distintos medios nacionales y extranjeros e incluso think tanks de EEUU, el marco (*frame*) establecido fue, entre otros, el de “autoritario”, “desmantelamiento de la democracia” y “erosión democrática”.² En el contexto de la elecciones de 2024, el *frame* se sumó el del supuesto vínculo con el narcotráfico y la consigna fue la de “narcopresidente”, establecido desde que dos medios estadounidenses (Propública e Insight-Crime) y la cadena alemana DW publicaron dicho vínculo, sin prueba alguna. Incluso el mismo embajador Ken Salazar y la Casa Blanca mencionaron que ese supuesto vínculo de AMLO con el narcotráfico había sido en 2006, fue investigado y el caso se cerró por falta de pruebas. No obstante, estas tres publicaciones fueron motivo para que los medios de comunicación hegemónicos nacionales replicaran dicha información. Como mencionó la entonces titular de la sección Quién es Quién en las mentiras, Elizabeth García Vilchis en la conferencia del 14 de agosto de 2024, fueron 29,650 cuentas en la red social X (antes twitter) las que

1 Una primera versión fue publicada en la Revista Contralínea (<https://contralinea.com.mx/interno/semana/manufacturacion-de-consenso-e-injerencia-de-eu-en-la-reforma-judicial/>)

2 <https://www.oblawfare.org/post/manufacturaci%C3%B3n-de-consenso-y-lawfare-en-m%C3%A9xico>

replicaron el *hashtag* de #narcopresidente, sólo 5.2% eran reales y 94.8% eran cuentas automatizadas.

Injerencia estadounidense en el combate a la corrupción y la justicia

Según datos de ForeignAssistance el IMCO recibió de la USAID montos por 493,513 dólares (constantes de 2021) para implementar el programa “Reformas Anticorrupción” en el año 2022. El objetivo era “Promover instituciones, procesos y políticas de gobernanza que sean transparentes y responsables en todos los sectores del desarrollo. Apoyar a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales (incluidas las entidades de ejecución e investigación, los organismos independientes de auditoría, las comisiones anticorrupción, las agencias de contratación pública, las legislaturas, los ministerios competentes, las agencias independientes, los partidos políticos, los actores judiciales, así como las organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico, prensa y el sector privado). Apoyar la educación cívica y la promoción de reformas legislativas y prácticas o mejorar directamente la rendición de cuentas y la transparencia de los procesos de gobernanza en diversos sectores del desarrollo”.

Otro proyecto financiado por la USAID para el IMCO tuvo como objetivo “Alianza por la Integridad en México (AIM): Apoyar al gobierno de México y a la sociedad civil (incluyendo el sector privado) en la implementación del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción para fortalecer la transparencia, la integridad, los derechos humanos, y el imperio de la ley. Proporcionar mayores cantidades de datos para fortalecer la base de evidencia para desarrollar propuestas políticas que aborden los desafíos en capital humano, reformas legales, diseño institucional o materiales, y equipos para implementar con éxito la reforma judicial mexicana, aumentar la seguridad jurídica y la seguridad de las inversiones, especialmente en casos de robo, fraude, soborno, cumplimiento con cláusulas contractuales, etc. Elaborar una propuesta técnica en la que se esbocen

los elementos clave para el diseño institucional ideal de la fiscalía especial anticorrupción a nivel estatal. La propuesta del IMCO se basaría en un análisis a fondo de las necesidades internas, institucionales y procedimentales de una fiscalía anticorrupción funcional. El objetivo es que las recomendaciones se conviertan en una herramienta para las fiscalías federales y estatales, los grupos de la sociedad civil y otros que buscan apoyar la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción (NAS) de la OMS". Este proyecto fue financiado por 77, 671 dólares en 2023.

El lawfare es una estrategia de y desde el poder -con injerencia estadounidense- que ha mostrado ser eficaz en países con cierto valor geoestratégico, geopolítico en un contexto histórico marcado por la larga crisis económica, el declive hegemónico relativo de Estados Unidos y gobiernos latinoamericanos progresistas que intentan salirse del patrón de acumulación de especialización productiva y de la hegemonía estadounidense y, en ese sentido, México no es ajeno a esa dinámica, aunque no ha llegado a tal nivel, pero sí se muestra una mayor judicialización de la política que tuvo una de sus últimas expresiones en la oposición a la reforma al poder judicial, una batalla más del pueblo mexicano para democratizar al país y que podría convertirse en referente mundial.

GRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS

Nuestra América XXI Desafíos y alternativas
Número 98 · Diciembre 2024



Perspectivas de la migración México–Estados Unidos

Armando Negrete*

La victoria de Donald Trump en las pasadas elecciones presidenciales, con su discurso racista y antiinmigrante, así como las amenazas de endurecimiento de la política migratoria, han provocado incertidumbre en por lo menos en 12.1 millones de mexicanos en Estados Unidos, que emigraron después de 1990

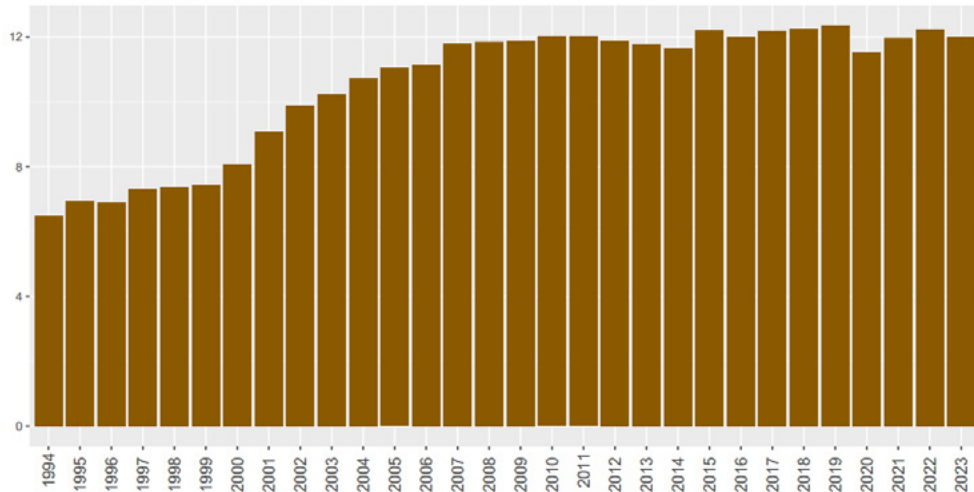
La victoria de Donald Trump en las pasadas elecciones presidenciales, con su discurso racista y antiinmigrante, así como las amenazas de endurecimiento de la política migratoria, han provocado incertidumbre en por lo menos en 12.1 millones de mexicanos en Estados Unidos, que emigraron después de 1990. Este discurso xenófobo se ha dirigido hacia la migración indocumentada de origen mexicano y la ha presentado como amenazante, masiva y creciente. Sin embargo, el volumen de este flujo se ha mantenido sin mayores cambios durante más de 15 años.

La dinámica de la migración mexicana ha presentado una desaceleración neta desde 2016. Desde entonces, su saldo neto registró una contracción promedio anual de 14%, según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población de Naciones Unidas. Este indicador expresa la diferencia entre el total de la población mexicana que salió del país y la población migrante que México recibió en un año. Desde el último año del mandato presidencial de Obama y durante todo el de Trump, el saldo migratorio mexicano acumuló una disminución de más de 59.6%, al pasar de una salida neta de mexicanos de 304 mil, en 2016, a

* México. Integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Crisis y economía mundial.

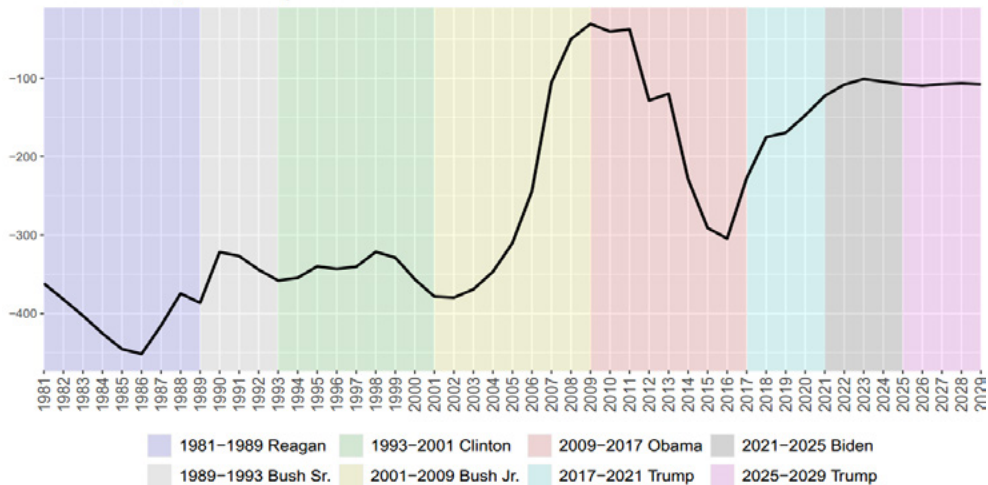
122 mil en 2021. En cambio, durante el gobierno de Biden, la tendencia se mantuvo en un promedio de 109 mil mexicanos. Este cambio en la dinámica migratoria no significa que la fuerza de trabajo mexicana haya dejado de ser esencial para la producción de capital en Estados Unidos, sino que expresa una reestructuración de sus mercados laborales.

Mexicanos en Estados Unidos
1994 – 2023, millones de personas



Fuente: Elaboración propia con datos IPUM-CPS, 2024

Migración neta de México
1981 – 2029*, miles de personas



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://population.un.org/>
*Estimaciones del World Population Prospects 2024



Boletín del Grupo de Trabajo
Crisis y economía mundial

Número 98 · Diciembre 2024